

Madrid: Un mes, 10 rs.
 Provincias: Tres meses, 30.—Seis, 70.—
 Un año, 130, pagando en la Administración.
 —(Girando contra el suscriptor, ó por con-
 ducto de correspondal: Tres meses, 40.—
 Seis, 76.—Un año, 140.)
 Cuba y Puerto-Rico: Tres meses, 60.—
 Seis, 110.—Un año, 200.
 Filipinas y Estranjero: Seis meses, 130.
 —Un año, 250.

LA NACION,

DIARIO PROGRESISTA.

En Madrid: La Administración.—En Pro-
 vincias, Ultramar y Estranjero: Todas las
 principales librerías.
 Redacción y Administración: Calle del Fo-
 mento, núm. 18, principal.
 Publica además una edición económica, á
 que no se admite suscripción: se vende en la
 Administración, á 4 rs. el cuadernillo de 25
 números, de un mismo día.

Primera edición.

Jueves 28 de Mayo de 1868.

Año V.—Núm. 779.

ESTUDIOS Y MEMORIAS.

A la vez que se publicaba en nuestro número de ayer el artículo en que lamentábamos que se hubiese abandonado toda idea de reformas económicas, apareció en la *Gaceta* una serie de disposiciones emanadas del ministerio de Hacienda; disposiciones que según parece constituyen la base de los planes del Sr. Orovio. Son cinco reales ordenes dirigidas á los diversos centros administrativos del mismo ministerio; y en todas ellas se eucarga la formación de *Memorias* y la reunión de datos para hacer un estudio de los principales elementos que constituyen nuestro sistema de administración económica, y dictar las disposiciones que se crean convenientes para mejorar los servicios y aumentar los productos de las rentas.

Francaamente, por pobre que fuese el juicio que tuvimos formado de los encargados de la Hacienda española, no creíamos que necesitasen nuevos estudios para conocer el estado en que nos encontramos, y aplicar remedios eficaces á males que lamentamos. Es una desgracia que pesa sobre nuestro país esto de que los hombres que se encargan de la alta dirección de los negocios no lleven hecho un profundo estudio de la administración, y no tengan de antemano concebido un plan que se propongan plantear desde luego.

Siempre empiezan por entregarse á estudios, por reunir *Memorias* y datos, por informes y consultar á juntas y corporaciones; y suele suceder que cuando ya pueden alcanzar algun resultado de sus estudios, desaparecen de la escena por un cambio cualquiera en la política.

En las reales ordenes de que hablamos campean tres ideas principales, á saber:

Realizar economías, para lo cual está autorizado el gobierno por la ley de presupuestos.

Simplificar algun tanto la tramitación administrativa.

Continuar el sistema coercitivo para aumentar las rentas y reprimir el contrabando.

Con las dos primeras ideas estamos conformes, puesto que puede muy bien decirse que hemos sido sus constantes mantenedores en la prensa, aun en tiempos en que tenían contra sí la mayoría de los hombres públicos. Pero no darán grandes resultados tal como al parecer se propone desentorvarlas el Sr. Orovio.

Es conveniente, si, quitar ruedas inútiles en la dirección decontabilidad, aunque mejor sería suprimir la misma dirección, existiendo como existe un tribunal de cuentas; es tambien conveniente realizar algunas economías en los gastos, como lo es el procurar aumentos en los ingresos; pero ¿qué importancia tendrán estas innovaciones mientras no se verifique un cambio radical en el sistema de desconfianza, á la vez que de irresponsabilidad individual vigente en España?

Que el oficial despache por sí, bajo su propia responsabilidad, sin oír á consejos ni juntas, y despache directamente con el jefe superior, llámese director, inspector, subsecretario, ó como se quiera, y desde luego son innecesarios muchos empleados, y se realizará una grande economía en tiempo y en dinero. ¿Qué significación tiene la existencia en el ministerio de Hacienda de un departamento llamado *Asesoría general*? Significa, ó que los demás funcionarios carecen de aptitud para decidir en negocios graves, ó que se quiere eludir la responsabilidad propia, escudándose tras un dictámen de letrado. ¿Qué se busca con las continuas consultas á consejos, juntas y comisiones? Sustituir esa responsabilidad individual con la colectiva; ¿que quiere por otra parte decir esa multiplicidad de estados, libros, asientos y comprobantes? Que no hay confianza en el empleado, y que es necesario vigilarle y asegurarse de su conducta por medio de un vasto mecanismo que se llama contabilidad.

No venos en las reales ordenes, en que tantos datos y *Memorias* se piden, que se piense en cambiar este sistema; y no venos por lo mismo que hayan de producir aquellos grandes resultados. Meos les producirán las prevenciones relativas á rentas estancadas y aduanas, ó sea á la continuación de la represión para evitar el contrabando. Cuantas disposiciones se dicten en este sentido, despues de reunidos los múltiples datos que el ministro pide, producirán consecuencias con-

trarias á las que se desean; porque el aumento de las rentas y la desaparición del contrabando, solo pueden alcanzarse aplicando con decisión el criterio de libertad, aboliendo por tanto esos monopolios, rebajando los intereses ó derechos que percibe el Estado, y dejando á la actividad individual ancho campo para moverse. Poco, pues, podemos prometernos de las cinco reales ordenes del ministerio de Hacienda.

CEMENTERIOS.

Una de las pocas naciones de Europa, acaso la única en que subsiste el sistema de enterramientos en nichos es España, donde se halla tambien legalmente abolido, pero donde subsiste sin embargo, ensanchándose en la mayor parte de las poblaciones los cementerios de esta clase, en vez de construirse otros arreglados á las disposiciones de las leyes.

Este sistema es mal sano, desagradable y espuesto á mayores profanaciones. Los miasmas cadavéricos se exhalan mas fácilmente y corrompen la atmósfera de los nichos que de las sepulturas en la tierra. De todo el aparato que acompaña á la muerte nada es tan desagradable como esa especie de empaquetamiento semejante al de un fardo de mercancías en los nichos con aparatos de escaparatés, y se sabe que ha habido poblaciones donde además de a otras se han prestado las paredes de nichos á la horrible profanación de extraer de ellos los cadáveres, arrojarlos ó sepultarlos impiamente en lugares no consagrados y convertirlos en depósitos de contrabando.

El ayuntamiento de Madrid hemos oido asegurar que tiene el proyecto de adquirir cuatro considerables extensiones de terreno hácia los cuatro ángulos de la corte, y á la distancia conveniente para construir en ellos cuatro grandes cementerios, arreglados á las disposiciones sanitarias. Pero en tanto este proyecto llegá á realizarse, y á todo el ruido ocurrirá que encuentra grandes obstáculos en la cuestión capital, en la de recursos, mientras tanto, decimos, esas sociedades de enterramientos conocidas vulgarmente con el nombre de *sacramentales*, que poseen un número no pequeño de cementerios, siguen, no solo dando sepultura en ellos, lo cual es natural que hagan mientras sus privilegios no caduquen y no tengan otro lugar donde hacerlo, sino lo que es mas, ensanchándolos y aumentando en la proporción de sus necesidades las paredes de nichos de los campos santos que poseen.

Supuesto que existan disposiciones legales que prescriben otra forma de llevar á cabo los enterramientos, y que á todos los municipios interesa alejar por lo menos ciertas contingencias de infección, ¿no podría ponerse algun mas esmero en activar el cumplimiento de dichas disposiciones, para que los enterramientos tuviesen lugar de la manera establecida?

Entre los hombres versados en el estudio de la higiene pública y sus grandes y numerosas aplicaciones, ha cundido no hace mucho tiempo la idea de que podría ser conveniente la vuelta al antiguo sistema de conservación de los restos humanos en urnas cinerarias, sin que por los que pudieran haberlo hecho, según sus facultades, se haya espesado el pensamiento de entender que en esto hubiere profanación. Con efecto, y prescindiendo de que es difícil y supone por lo menos excesiva suspicacia el atribuir carácter de irreverencia á las cosas que notoriamente no llevan intención irreverente, no puede menos de convenirse en que nada habrá acaso tan piadoso como el deseo de conservar perpetuamente en el seno de las familias las cenizas de sus ascendientes muertos, de tal suerte, que en ningún modo pueda esto ser perjudicial á la salud pública. Las preparaciones necesarias á este sistema por los que pudiesen manifestar cierta repugnancia hácia él, no son en ninguna manera comparables por aquella á los procedimientos que exige el embalsamamiento, y no debemos tomar, por tanto, en consideración preocupaciones deslucidas de todo fundamento racional.

No es, sin embargo, el de abogar por otro sistema el objeto que nos hemos propuesto al redactar las presentes líneas; materia en que ha de intervenir y sancionar la autoridad eclesiástica, sabemos que solo á ella corresponde decidirla. Si hemos espuesto sobre ella las anteriores consideraciones, ha sido solamente, despues de espresar que dichas auto-

ridades no han solido tomar á mala parte las indicaciones que en tal sentido les han sido hechas, para hacer ver que de todos los sistemas de enterramiento conocidos hasta el día, si se exceptúa el de dar sepultura en las iglesias, no ha habido ninguno mas insalubre, profano y repugnante que el de los nichos.

Puesto que existe una ley que otra cosa determina, procúrese hacerla observar; puesto que los pueblos tienen interés en que este sistema se sustituya, ya que no sea por piedad, por la salubridad siquiera de que luego se acuerdan tanto en tiempos de epidemias, vean de sacrificar algo obrando con prevision en otros, bajo este aspecto bonancibles, y llevaremos con ello á efecto una reforma real, no meramente legal, que nos ponga en este punto al nivel de los demás pueblos civilizados.

Y ya que de esta materia nos ocupamos, no dejaremos la pluma sin escitar el celo de las autoridades para que, como existen en Cádiz, Santander y otras poblaciones, se destinen en todas lugares apropiado para dar sepultura á los individuos de religion distinta de la católica, que tienen la desgracia de fallecer en nuestra patria.

Esto es de un interés tan altamente humanitario, y sería de una ferocidad tan inusitada en el siglo XIX poner obstáculo con ningún pretexto al cumplimiento de este último y lúgubre deber de hospitalidad, que creáramos ofender á los lectores de LA NACION espresando razonamiento alguno en apoyo de este deseo.

ESTADO DE LA AMÉRICA LATINA EN 1868.

Tenemos fé viva y profunda en el porvenir de la América latina: creemos que la vida azarosa y revuelta que hoy llevan aquellos pueblos tendrá fin el día que, para ventura de ellos, fien á las armas de la paz lo que hoy esperan de hechos sangrientos.

Cuando los progresos de la ciencia y de la industria les enseñen á estimar debidamente los beneficios de la libertad y del derecho, cuando las agitaciones de que hoy son víctimas sirvan para ponerles de manifiesto sus dolores y sus necesidades, entonces se acercarán unas clases á otras para hacer su educación política y social, adquiriendo de este modo la conciencia de lo que pueden y podrán el día que depuestas intolerancias y preocupaciones, limiten la acción de los gobiernos á dar ancho espacio al movimiento individual, y sin temores ni dudas entren en el camino de la libertad que triunfante se muestra en la América del Norte.

¡Triste condicion la de aquellos pueblos, que no podemos menos de mirar con fraternal amor! ¡Entregados á guerras desastrosas, cuando mas que otros necesitan de confianza, de paz y de expansion para constituirse y desarrollar su vida en las varias direcciones á que su naturaleza y su juventud convidan! ¡Presa aquellas repúblicas de un espíritu de odio, de rencor y de suspicacia que hace imposible ó daña gravemente al espíritu de sociedad; que impide que las ideas de derecho, de tolerancia, de respeto mutuo y de fraternidad penetren é influyan suavemente en la vida, torciendo de este modo las varias corrientes de su civilización, y evitando que los pueblos y las fuerzas sociales todas converjan hácia fines mas trascendentales y humanos! Mas repetimos que, lejos de desesperar, tenemos fé viva en el porvenir de la América latina. El estudio y el conocimiento de las condiciones políticas y sociales de aquellos países mantienen en nosotros viva la confianza, y nos hacen esperar en un porvenir no muy remoto dias de mas calma y bienestar en aquellos contrabandados pueblos.

Para estudiar debidamente las condiciones y la situación que aquel mundo ofrece, habremos de acudir á razonamientos y antecedentes que no podrán menos de ocupar varios artículos de LA NACION. En el presente nos concretaremos á describir la situación actual de aquellas repúblicas, habida consideración de las causas que la han producido y la mantienen en pie.

No hace medio siglo aun que aquellos pueblos viven una vida propia, en la cual entraron, no solo de improviso, sino huyendo de la estrechez á que los habian reducido los abusos de una política desatentada. Su vida corrió lejos del contacto de los pueblos á quienes la edad y la experiencia daba el título de maes-

tros, y entregados á sus propias fuerzas, con aspiraciones informadas, con el arrebato y el ardor propio de pueblos jóvenes y vigorosos, pero con escasos recursos, emprendieron la tarea de gobernarse á sí propios, pretendiendo equipararse y aun superar á las antiguas sociedades. No han conseguido, en verdad, todos los adelantos que deseaban, ni las prosperidades que consideraban anejas á su independencia; pero culpa es ciertamente de la situación en que se produjo este acontecimiento, á la vez que de la inesperienza propia de un pueblo joven y poco experimentado en la práctica del derecho y del gobierno de las sociedades.

¿Qué extraño es, por consiguiente, que la historia de estas repúblicas haya sido hasta aquí una séric continua de revueltas y trastornos, sin que hasta el presente haya podido consolidarse en ninguna el orden y la libertad? ¿Qué extraño es, por otra parte, que careciendo del recurso de la población, no hayan alcanzado estos pueblos toda la prosperidad con que les brinda aquella rica y exuberante naturaleza, ni el grado de esplendor y de riqueza á que los del Norte se han elevado?

Si la población es imposible sacar de aquella naturaleza los ricos tesoros que ofrece al hombre por todas partes; los esfuerzos individuales por poderosos que sean se gastan, se agotan y nunca llegarán á producir los milagros que la asociación está realizando, tanto en la América del Norte como en algunos pueblos de Europa.

Esas masas de actividad y de energía; ese movimiento complejo y concertado de varias fuerzas individuales convergentes á un mismo fin; el vigor y el empuje que la asociación produce y que completa al individuo en todas las esferas de la actividad, no pueden darse allí donde la población es escasa para todos los ramos del trabajo, allí donde los individuos son pocos, y sueltos y desarmados, con grave detrimento del espíritu de sociabilidad, generador de grandes virtudes poco conocidas en aquellos pueblos que se entregan á un individualismo egoísta é impotente.

Con estas condiciones y en medio de aquella naturaleza férax y exuberante; con una industria pequeña en comparación de las grandes necesidades materiales de aquellas repúblicas, ¿cómo es posible que dejen de encontrar en su camino obstáculos poderosos, pueblos jóvenes, venidos ayer á la vida, sin cultura, sin riqueza, sin brazos, cuando se necesitan fuerzas gigantescas para domeñar aquel suelo y acometer las empresas á que por todas partes convida?

Y por otro lado, si alguna culpa cabe á aquellos pueblos por sus continuas agitacione, podemos decir nosotros que en nuestras relaciones con ellos hemos obedecido siquiera á las inspiraciones de estricto derecho?

¿Puede jactarse, por ventura, la vieja Europa de haber establecido con el nuevo continente relaciones de protectora confraternidad, propias de aquellos pueblos experimentados que se complacieran en guiar y dirigir á otros mas jóvenes por el camino de la civilización y del progreso?

¡Ah! no. Seamos justos. Despues de la protección dada por Inglaterra al levantamiento de la América latina, á principios de este siglo, toda Europa parece haberse estremado en sus exigencias y en su rigor para aquellos pueblos.

Se les ha pedido mayor orden y regularidad que á la misma Europa; á sus gobiernos se les ha exigido quizás mayor energía, mayor fuerza, y á la par mayor responsabilidad que á los demás del viejo continente.

Y como si esto no fuera bastante, los gobiernos europeos, con sus demostraciones unas veces, con sus actos positivos é incontestables otras, han llegado hasta herir la independencia de aquellas repúblicas, acometiendo la tiránica empresa de arreglar sus asuntos interiores.

De aquí la susceptibilidad característica de aquellos pueblos, que se llama petulancia vanidosa; su desconfianza respecto de Europa, que se califica de negra ingratitude; el maquiavelismo de sus cancillerías, que se apellida falsa indigna y cobarde.

Ahora bien: tomense en consideración las causas que dejamos apuntadas, júntese á ellas un carácter ajasado, valiente y pendenciero, y dígame con toda franqueza si la historia de aquellas repúblicas, desde su independencia acá, ha podido correr por distinto camino del que ha traído.

En artículos sucesivos seguiremos tratando este asunto, ocupándonos tambien de la fratricida lucha que hace tiempo ensangrienta las corrientes del Plata.

J. C.

LAS ILUSIONES PASADAS.

El Pabellon nacional, abogando *pro domo sua*, manifiesta la necesidad de que todos los hombres amantes de la libertad y el orden se unan de buena fe, para poner á cubierto la nación, así de los excesos de una política intransigente y reaccionaria, como de las exageraciones de la tendencia opuesta.

Hablando luego del estado de la política actual, dice:

«Tocamos indudablemente al fin de uno de los periodos marcados por la existencia de distintos partidos; periodo en que vel perdidas las antiguas tradiciones, gastados los ejes principales sobre que giraban aquellas agrupaciones; periodo de confusión así en las ideas como en las cosas; periodo, en fin, que marca una transición á otro en el cual se ven lucir nuevas ideas, nuevas luchas fecundas para el progreso moral y material de los pueblos.»

Mucho nos alegramos de que el colega moderado apoye lo que tantas veces hemos dicho acerca de este periodo de transición.

Pero el objeto de *El Pabellon* no ha sido apoyarnos, sino predicar una conciliación que, según dice, no pueden realizar ciertos partidos, por oponerse á ello hechos históricos de gran significación, y por hallarse al frente de ellos ciertos hombres, entre los cuales es imposible transacción alguna. Peró esta conciliación la supone el colega muy fácil desde el momento en que la antigua organización desaparezca y con ella los odios, los recuerdos sangrientos y los ánimos de venganza.

A propósito de esto lanza *El Pabellon* los dos siguientes párrafos, que pueden considerarse como un pequeño memorial:

«¿A quién toca dar la señal de esta conciliación? ¿A quién la gloria de abrir de un modo fácil y tranquilo la época de un periodo de paz, de nobles luchas y de verdadero progreso material y político?»

No es seguramente á los hombres del partido progresista, que hallándose proscritos, sería el pedirse pedirles una humillación: á quienes corresponde es á los hombres del partido conservador, que hallándose libres de responsabilidad en los hechos acaecidos hasta aquí, tengan el suficiente prestigio, la autoridad necesaria para reunir en torno suyo á todos los que, amando nuestras instituciones, interesándose por el país y no abrigando odios de partido, estén dispuestos á practicar y hacer que se practiquen los principios conquistados a fuerza de sangre y de tesoros sin cuento. Eso es lo que el país desea, eso es lo único que consideramos hacadero, si no hemos de vernos arrastrados por la pendiente fatal que siguen los restos informes de las antiguas parcialidades políticas.»

El artículo de *El Pabellon* termina con una especie de programa para el gran partido utópico donde haya de caber toda la familia liberal.

Nuestro estimado colega *El Imparcial*, que ha sido absuelto en otra de sus denuncias, por lo cual le felicitamos, inserta ayer uno de los escritos denunciados y cuya publicación fue prohibida por el Sr. Marfori, ministro actualmente, cuando era gobernador de Madrid, que es el siguiente:

ARTICULOS CONSTITUCIONALES.

Art. 40. Los senadores y los diputados son inviolables por sus opiniones y votos en el ejercicio de su encargo.»

Art. 69. Ningun magistrado ó juez podrá ser depuesto de su destino temporal ó perpetuo, sino por sentencia ejecutoria; ni suspendido, sino por auto judicial, ó en virtud de orden del rey, cuando este, con motivos fundados, le mande juzgar por el tribunal competente.—Por copia, M. F. MARTIN.

A la copia de estos artículos sigue la de lo que habian dicho cuatro periodicos, *La Es-*

paña, El Español, La Epoca y La Reforma, sobre la separacion de los Sres. Nandin, Carramolino y otros magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, que habian votado contra el ministerio en el Senado.

Observa un colega que todos los periódicos de Madrid, menos uno, han dado en sus columnas la noticia de la escarcelacion por indulto del Sr. Vildósola, director de La Regeneracion.

El único periódico, aquel que por escepcion ha prescindido de todas las consideraciones y de todas las prácticas conocidas entre hombres de educacion y buenos sentimientos, iba sido LA CONSTANCIA!

En algo habia de concerse el papel del fango y la inmundicia.

¡Paso a los Selgas, los Nocedal y los Romeas!!!

La España se ocupa en el artículo de fondo de la emigracion veraniega, condenándola y anatematizándola con todas las fuerzas de que la pobre vieja es susceptible, y haciendo ver los perjuicios que bajo el punto de vista económico producen en el pais los millones que durante el verano dejamos en el extranjero, sin que esto nos traiga compensacion alguna.

El colega ministerial aconseja a las familias acomodadas que salgan al campo. Tenemos la rarísima satisfaccion de hallarnos alguna vez de acuerdo con el diario semi-absolutista.

Dice un periódico que el gobierno ha empezado ya a ocuparse del estudio de los presupuestos, y que cada ministerio prepara el suyo, procurando disminuir los gastos, aumentar los ingresos y llegar a la deseada nivelacion.

Hartos estamos de trasladar a nuestras columnas noticias de este género, las cuales hacen concebir esperanzas que nunca llegan a realizarse.

Esta vez tenemos otra razon mas para poner en duda que las tales economías lleguen a ser un hecho, y es que mientras La Epoca y La Correspondencia, dejándose llevar de tan halagüeña esperanza, dan casi por segura la refundicion de varias direcciones del ministerio de la Gobernacion, El Noticiero, a quien nadie puede negar hallarse bien enterado de cuanto ocurre en este ramo, asegura con ingenuidad infantil que no es cierto que el gobierno haya pensado en tal cosa.

No necesitábamos robustecer nuestra creencia con la declaracion del periódico noticiero ministerial; sin embargo, bueno es que conste para desvanecer el error á que pudieran dar lugar las noticias de La Epoca y La Correspondencia.

El Español examina el estado de nuestros campos, y dice que si en cuanto á cereales el porvenir no se presenta muy halagüeño, en cuanto á caldos no tendremos nada que desear.

Los enfermos están de enhorabuena.

El periódico que acabamos de citar asegura tambien que los ingleses, que han gastado tantos millones en la expedicion de Abisinia, van á abandonar este pais sin quedarse con un palmo de terreno.

El Español lo sabe por buen conducto.

Leemos en La Constancia:

«Haciéndolo suyo, reproduce un diario progresista de Madrid el siguiente párrafo del periódico parisiense la Patrie:

«La corte de Roma no se avendrá á lo acordado por las Cámaras austriacas sobre el matrimonio civil.

El emperador de Austria no dejará reducida á letra muerta la ley del matrimonio civil que han votado las Cámaras.

«¿Qué resultará de aquí? Que la ley se pondrá en ejecucion, apesar de las protestas de la corte de Roma.»

Resultará eso y otras cosas mas.

Resultará que la union de hombre y mujer, ligados meramente por matrimonio civil, será llamada por la ley austriaca matrimonio, pero por las gentes honradas de Austria será llamada concubinato legal.

Esto de que las gentes honradas, desobediendo una ley, llamen concubinato legal en Austria lo que las gentes honradas, que obedecen las leyes, llaman matrimonio en Suiza, Francia, Bélgica, Italia, la mayor parte de Alemania y Estados-Unidos, parecemos simplemente un extravío de La Constancia.

Estravío tanto menos disculpable, cuanto que dentro y fuera de nuestra legislacion se considera este estado de relaciones entre el hombre y la mujer como contrario, ó por lo menos diferente á lo que leyes prescriben.

Y continúa sus comentarios La Constancia diciendo:

«Resultará que ninguna familia decente de Austria consentirá que una de sus hijas salga

del hogar paterno para infamarse con el título de esposa por obra y gracia del alcalde constitucional.

Resultarán padres sin amor á sus hijos, ó hijos sin respeto á sus padres.»

¡Parece increíble que esto lo diga el periódico nocedalino!

Dice muy bien El Alto Aragon:

«La cartilla de la guardia rural, que, dicho sea con el respeto debido, contiene una porcion de artículos cuya letra está en abierta contradiccion con el espíritu de las disposiciones vigentes acerca de varios puntos, merecen llamar seriamente la atencion del gobierno, si quieren evitarse los conflictos á que darán lugar las guardias rurales en el estricto cumplimiento de sus obligaciones.

Tenemos noticia de varios hechos desagradables ocurridos en esta provincia; y sabemos de muchas personas que, por temor, se retraen hasta del uso de legítimos derechos que nadie puede coartar, cuanto menos un cuaderno reglamentario que carece del carácter de ley, teniendo solo el de norma para la mejor aplicacion de las vigentes.»

ESTRANJERO.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(DE LA AGENCIA GALAUD.)

Londres 26.—La Cámara de los comunes ha adoptado los ocho primeros artículos de la ley de reforma electoral de Escocia.

Paris 26.—Corre el rumor de que la emperatriz emprendera pronto un viaje hacia Irlanda. La villa de Paris ha reducido los derechos de consumos sobre bebidas por una cantidad de 15 millones.

Paris 27.—«Le Moniteur» publica un informe en el cual hace constar los excelentes resultados de la nueva organizacion del ejército. El emperador de Rusia permanecerá en Darmstadt en Julio.

El príncipe Napoleon saldrá en Junio para Oriente.

Paris 25.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 60-60—3 por 100 interior, 60-60.—Diferido, 60-60. Pasiva, 60.—Billetes hipotecarios 487-50.—Credito mobiliario, 302-50.

Fondos franceses: 3 por 100, 69-70. 4 1/2 por 100, 99-90.

Fondos ingleses: 3 por 100 consolidado 93-7 1/2 á 94.

Fondos italianos 5 por 100, 51-10.

Publicamos á continuacion parte de una carta que hemos recibido de Nueva-York, que aunque contiene indicaciones que deben acogerse con reserva por su origen, trae tambien noticias curiosas, de que no debemos privar á los lectores de La Nacion.

Nueva-York 9 de mayo de 1868.

El resultado oficial de las elecciones del Sud es ya conocido definitivamente. En todas partes los negros, ayudados por los aventureros radicales que han salido del Norte, se han sobrepuesto á los ciudadanos de los Estados. En el Arkansas la mayoría negro-radical es de mil votos próximamente.

Una pseudo-legislatura, con el título de Asamblea nacional, se ha formado en Little Rock, apesar de las protestas del general Gillem, y ha votado una ley de milicias copiada de la que Mr. Brownlow puso en vigor en el Tennessee. La milicia se reclutará por sorteo entre los ciudadanos reputados por leales.

En la Carolina del Norte, la Constitucion ha sido ratificada, y el ex gobernador Holden ha vuelto á ser elegido para el cargo de gobernador. En la Carolina del Sud han elegido para igual puesto al general Scott.

En Georgia la Constitucion se ha ratificado por 4,134 votos. Cuatro negros han sido nombrados senadores, y diez y seis representantes en la legislatura.

En el Mississippi la Convencion constituyente continúa sus sesiones; pero en cuatro meses que lleva de existencia aun no ha elaborado ninguna ley trascendental.

En la Luisiana, los radicales no han alcanzado sino una débil mayoría, y aun eso gracias á ciertos manejos electorales. El gobernador elegido es el antiguo presidente de la Convencion.

En Florida, por último, la abstencion casi completa de los conservadores ha dejado el campo libre á los negros.

El comite de reconstrucion en Washington parece que ha resuelto presentar á la Cámara un proyecto de bill para dar validez á las Constituciones así ratificadas, y que se admitan sin demora los Estados del Sur á la Representacion.

Como se ve, los radicales no pierden tiempo: sin embargo, convendría tomarse el trabajo de comprobar la regularidad de las elecciones. Por lo visto, dentro de poco los bancos del Congreso se poblarian con nuevos emancipados.

Apesar de todo esto, es poco probable que la alianza de los radicales del Sur, sean quienes sean, con los radicales del Norte dure mucho. La política del Norte manufacturero es esplotar al Sur agrícola; así es que la eterna cuestion de los intereses seccionales se presentará bajo toda clase de formas. La aversion renacerá fatalmente, y allí donde los radicales crean hallar instrumentos serviles, encontrarán hostiles refractarios.

Por otra parte, el negro elevado á la dignidad del patriado democrático, el negro del Sur, igual al ciudadano representante del Norte, ¿no reclamará la igualdad entera para su raza?

Pero concretemonos á las noticias.

Una convencion feniana se ha formado bajo la presidencia del general O'Neil, el vencedor de Ridgeway. Un belicoso mensajero ha sido adoptado en la primera sesion, y será enviado á todos los círculos fenianos que reconocen la autoridad del jefe del partido de accion,

De Lancaster (Pensylvania) anuncian que el ex-presidente Buchanan está gravemente enfermo, y que los médicos desespieran de poder salvarle.

Cartas de Berlín nos dan noticia de las fiestas que han tenido lugar en esta capital en honor de los miembros del Parlamento aduanero.

El 29 los miembros del partido nacional liberal invitaron á sus amigos del Sur á una comedia en el hotel de Rusia. Asistieron hasta 300 convidados.

El primer brindis fué pronunciado por mister Jurkenbeck, presidente del Reichsrath, «A la patria alemana».

Después siguió Mr. Beunigen «A los liberales bávaros».

Mr. Braun de Wiesbaden brindó «A la prensa liberal alemana».

Mr. Metz de Darmstadt «Por la supresion de la linea del Meín».

La fiesta duró hasta media noche, y estuvo muy animada.

Al siguiente dia los hombres de negocios mas importantes de Berlín dieron un almuerzo en la gran sala de la nueva Bolsa, á la cual concurrieron las dos terceras partes de los miembros del Parlamento aduanero, notándose la ausencia de los mas decididos partidarios del Sur.

En una de las mesas del centro se encontraban reunidos el conde de Bismark, el príncipe de Hohenzollern, el ministro de Hacienda, los representantes de Wurtemberg, de Baviera y de Baden en Berlín y los generales Moltke, Steinmetz y Falkestein.

El banquero Magnus, hermano del ministro de este nombre en Meico, brindó el primero por el rey Guillermo y por los otros soberanos del Zollverein.

Mr. de Bismark y el príncipe de Hohenzollern pronunciaron los dos discursos de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Terminados estos, Mr. Barth, diputado de la Alemania del Sur, se levanto y dijo las palabras siguientes:

«Así como cada época ha tenido un hombre grande, Alemania ha encontrado el suyo en la segunda mitad de nuestro siglo. Cualquiera que sea la interpretacion que pueda darse á mis palabras, este hombre á mis ojos es el conde de Bismark. ¡Viva Mr. de Bismark!»

Después de esta acalorada exclamacion, el ministro de Prusia se vio asaltado, dice una correspondencia, de tan gran número de brindis, que le fue imposible responder á todos.

El 23, los miembros del Parlamento visitaron el fuerte de Kiel, los arsenales y la escuadra segun estaba anunciado.

Segun un despacho de Londres, el 26 debió ser anorcado en aquella capital el feniano Bassett.

Los miembros del Parlamento inglés se reunieron el dia 25 para deliberar sobre el bill relativo á la reforma electoral de Escocia.

Un telegrama de Berlín del 25 dice que las fiestas de Kiel han sido magníficas.

Los diputados del Parlamento aduanero, después de visitar la escuadra y los establecimientos marítimos, asistieron á un almuerzo á bordo de la fragata Utebn. Hubo muchos brindis, y el almirante Jacquinot le hizo á la salud del rey como fundador de la marina alemana. El presidente del Banco, Mr. Dechard, brindó por el Parlamento aduanero.

A las once regresaban los diputados á Hamburgo, donde fueron acogidos con entusiasmo.

El 25 falleció en Viena el diputado Mühlfeld. La mayor parte de los periódicos invitan á la poblacion á asistir en masa á las horas fúnebres de dicho diputado, á quien cantaban de intempestivo campeón de la libertad de conciencia.

Le Moniteur de l'armes dice que los prusianos han concentrado tres cuerpos de ejército á pocas leguas de las fronteras de Francia, y que estos cuerpos son los mas numerosos y los mejor organizados. «La red de ferro-carriles prusianos parece calculada de intento para facilitar la invasion del valle del Sarre y el del Moselle. Las tres líneas principales de esta red convergen en la cúspide de un triángulo formado por los ejércitos prusianos como una perpetua amenaza.»

El Times publica un razonado artículo contra los armamentos de Francia, que, en su sentir, motivan los de Prusia, y por consiguiente, los de Europa. La prensa francesa contesta con bastante acritud al periódico inglés.

Los torys ó conservadores ingleses persisten en conservar el poder, apesar de las repetidas derrotas que ha sufrido en las Cámaras. Decean convocar nuevas Cámaras y que las elecciones se verifiquen bajo los auspicios y direccion de los hombres de Estado conservadores, no bajo la influencia de un gabinete liberal. Lord Derby ha manifestado al parecer terminantemente á la reina que correria peligro el trono y todas las instituciones, si no se dirigian con prudencia las nuevas elecciones. Este mismo argumento hizo valer D'Israeli en el Consejo de ministros celebrado ayer, y en el cual todos los ministros unánimemente convinieron en la necesidad de mantenerse en el poder á todo trance.

INTERIOR.

En vista de los antecedentes reunidos para la presentacion de un proyecto de ley de nueva organizacion del personal de la armada, en que se consiguan diferencias notables entre la parte alta del escalon existente hoy de tenientes de navío y el resto de la

clase que, con la denominacion que se aplique á aquellos, serán en lo sucesivo los únicos que deben desempeñar los mandos de tercera clase y segundas de segunda, se ha dispuesto de real orden que desde hoy hasta que se realice dicho proyecto, dicha corporacion se limite á proponer para los mandos de tercera clase á los nientes de navío que estén comprendidos en la primera centena de su escala, y que bajo esta misma base se propongan las segundas de segunda y destinos análogos que en adelante deben desempeñar los que adquieran la nueva practada denominacion.

Dice El Diario de Zaragoza:

«Continúan llevando al depósito á los pobres que se encuentran por las calles mendigando una limosna. ¿Por qué en vez de encarcelarlos no se les da trabajo? De este modo se lograrán dos cosas: dar sustento á quien tanto lo necesita y economizar lo que gastan en el depósito; esto aparte de otras ventajas que á nadie se le escudecen, por estar al alcance de todos.»

La nube de piedra que descargó en Crevillente en los pasados dias se presentó en el campo de Salinas, dirigiéndose por Moscovar, Aspe, Crevillente, Catral á Dolores, donde terminó, destruyendo todo lo que encontró á su paso, viñas, sembrados y arbolado; algunas tierras que tenían cañamos las han labrado para sembrar maíz.

Con razon se queja El Guadalete en las siguientes líneas:

«El correo general, segun se nos ha asegurado, llega muchas veces con media hora de atraso. Sin duda lo riguroso de la estacion y lo corto y nubido de los dias ocasionan esa tardanza. Es lastima que no se establezcan grandes recompensas nacionales á esas empresas modestas.»

Se ha dispuesto de real orden que se haga extensiva la penalidad impuesta por el art. 418 de las ordenanzas de aduanas, párrafo tercero, á los efectos de comercio ostentados sobre las personas de los viajeros, adicionándose el 102 en los términos siguientes: «aplicándose tambien esta penalidad á los efectos de comercio que sean detenidos sobre las personas de los viajeros.»

El viernes llegaron á la casa de campo llamada del Mascón, en la huerta de Alicante, camino de San Vicente, unos cuantos cocos dentro de una tartana, y tocando guitarras y pañueteras; validos de esta estuquia, sorprendieron y asustaron á aquellos incautos moradores, robándoles cuanto encontraron á la mano.

Dice La Crónica mercantil:

«Anteanoche llegó á esta capital el señor general Campuzano, que parece ser sustituye al señor general Santesteban en el gobierno militar de esta provincia. Nada habla, sin embargo, la Gaceta de ayer.»

Segun escriben de Belmonte á la Revista minera, continúa ardiendo la mina Santa Elisa, si bien el fuego no es de tal consideracion que no haya esperanza de dominar el incendio.

En Langreo hace muchos años que está ardiendo otra mina, sin que se haya podido apagar, apesar de los esfuerzos empleados; y en la misma cuenca de Langreo, como en New-Castle y Cardiff, han reventado algunos sin que nadie se haya aprovechado del incendio.

La feria de Carmona ha estado muy desanimada por falta de ganados y de compradores.

Parece que se ha recibido en Madrid hace pocos dias una carta del general carlista Cabrera, que contiene datos muy curiosos sobre la última campaña de Cataluña en 1848.

Por el gobierno civil de Barcelona se ha concedido autorizacion al ayuntamiento de la capital para practicar algunos trabajos de exploracion de aguas en el cauce del rio Besós, al objeto de aumentar el escaso caudal de aguas potables que abastacen aquella ciudad.

Leemos en La Correspondencia médica:

«Con el mayor sentimiento vemos sucederse unas á otras legislaturas enteras, sin que se dé curso á ningun expediente de pension á las viudas de facultativos que fallecieron víctimas de su celo en las epidemias. Sabemos de muchos, que con todos los requisitos legales duermen en la direccion del ramo, y de algunas viudas que han fallecido en la mayor miseria, después de esperar años y años ese mendrugo de pan que la ley les concede y cuyo precepto no se cumple. Esta escepcion, cuando se trata de cantidades tan mezquinas, no carece de contrastes que llaman la atencion de una manera desfavorable.»

La autoridad gubernativa de esta provincia ha dictado algunas disposiciones á fin de que se prohiba los juegos de azar y quite en el casino del Príncipe, y que se cierre á las doce de la noche todos los cines.

La Biblioteca escogida, Tesoro de autores españoles, ha publicado en un elegante tomo las obras selectas de Fray Luis de Leon, precedidas de su biografía.

El tomo está elegantemente impreso y encuadernado, lo que unido á la buena eleccion que ha demostrado el editor de dicha Biblioteca, y á lo módico del precio, diez reales en Madrid y doce en provincias cada tomo de 400 páginas, y que ha de contener como este los otros escogidos de nuestros primeros clásicos, nos obliga á recomendarle con entusiasmo al público.

Ha llegado á Madrid el conocido literato D. Gregorio Romero Larrañaga, antiguo empleado de la Biblioteca nacional, que ha sido ascendido á un cargo en este establecimiento desde el que servia en el archivo de Barcelona.

Se ha dispuesto por una real orden que las muselinas de algodón bordadas, bien sea á máquina ó bien por el nuevo sistema mencionado, con hilos independientes de la urdimbre y trama del tejido, pero sin

que su labor sea formada con otra segunda trama, como los brochados, se consideren comprendidas en la cuarta clase del arancel especial de algodones; debiendo seguir adeudando por la tercera las muselinas caladas, labradas y brochadas al telar.

El domingo 31 del actual habrá comida oficial en la presidencia del Consejo de ministros.

Parece que en atencion á pasar de nuevo en el mes próximo á la carrera militar el Sr. Saenz, teniente coronel de ingenieros, dejará la direccion de telégrafos que actualmente desempeña.

D. Luciano Marin, secretario que ha sido del gobierno civil de Madrid, salió anoche á encargarse del gobierno de Alicante.

En prueba de que es exacto lo que se ha dicho relativo al estado en que se encuentran las provincias de Castilla, copiamos el siguiente párrafo de una carta de Aguilar de Campos:

«No hay que dudarlo por un momento siquiera. El sembrado, con rarísimas escepciones, presenta el aspecto que un barbecho, y solo así se comprende que una inmensa mayoría de los labradores de este pueblo, que son colonos todos, se hayan apresurado á remitir las tierras á sus propietarios, perdiendo las labores empleadas en ellas y la simiente, y suplicando les perdona la renta que debieran percibir. Por otra parte, la sequía que nos está abrumando ejercerá su maléfica influencia sobre las leguminosas y tubérculos, que en grande escala se han sembrado para corregir en cierto modo la falta de los cereales, si una abundante lluvia no riega nuestros campos y anima la vegetacion, hay completamente marchita.»

A tal extremo ha llegado el temor de que en el invierno próximo falte en algunas provincias pasto para el ganado de labor, que algunos labradores han pedido muestras y precios del heno prensado que se vende en el extranjero, proponiéndose acudir á las empresas de ferro-carriles para que la conduccion se realice á un precio módico.

En vista del gran número de jóvenes que emigran á Orán, para librarse de jugar la suerte de soldado, se han tomado varias disposiciones, á fin de que no se permita el embarque á los individuos de diez y siete á veinticinco años que no acrediten haber jugado dicha suerte.

Dice El Norte de Valladolid:

«Hoy se reúne la Excm. diputacion provincial en sesion, á la que segun parece asistirán los diputados y personas importantes de la provincia, con objeto de resolver en cuanto sea posible el problema de subsistencias y el no menos difícil que afecta á nuestra agricultura.»

En una carta de Bilea que publica un periódico valenciano, encontramos las siguientes líneas:

«A tal extremo habia llegado la miseria en esta parte que muchas de las familias de la clase jornalera han abandonado la poblacion, y van mendigando de pueblo en pueblo para encontrar un pedazo de pan con que dar de comer á sus hijos. Algunos jornaleros, por ser veras en la afrenta de ir implorando la caridad pública, han preferido ir de noche, de casa en casa, y cubierta la cara para no ser conocidos, á pedir una limosna. Y otros, de sentimientos menos honrosos, han ido de dia por el campo á quitar la comida de los jornaleros que están trabajando.»

Al derribarse una antigua casa en la parte mas alta de Tarragona se encontró parte de una gruesa losa de mármol del pais, la cual, segun indicios, tuvo uso bien diferentes. En su origen fué un bajo relieve romano de 60 centímetros de altura por dos metros de longitud. Representa en relieve esculturas un magistrado romano en el Pretorium, envuelto con la toga que usaban estos antes de la época de Augusto. El embozo, en que descansa el brazo derecho, está esculpido por encima del hombro izquierdo, al igual de la célebre estatua del togado que se conserva en la Biblioteca de San Marcos de Valencia, y como en ella se sale la túnica por debajo, sin llegar á cubrirle los pies, que están calzados con el Mulleus, calceamento solo usado por los magistrados. Con la mano izquierda empuña un Volumen ó rollo de papiros. Aunque de no excelente escultura, es interesante para el estudio de las costumbres romanas.

Se anuncia como cosa decidida el nombramiento de varios alcaldes-corregidores, algunos para pueblos de poca importancia.

En Sevilla se están haciendo grandes preparativos para la celebracion de la próxima solemnidad del Corpus.

La Correspondencia da por cosa abandonada el viaje de la corte á Aranjuez, y La Epoca añade que este año anticipará la jornada á San Llorenso, haciendo luego una excursion á alguno de los puertos del mar Cantábrico.

Anoche debió salir para el extranjero el capitán general señor duque de la Torre.

A consecuencia de haberse hecho constar hace pocos dias que en Vivero existian algunos valientes de los que tomaron parte en la batalla de Trafalgar, dicen á La Epoca que en Laredo existen otros cuatro en buen estado de salud, y que cuentan 79, 83 y 84 años de edad.

El ministerio de Marina ha enviado á la esposicion del Havre muestras de cañamos en todo el procedimiento de la elaboracion de esta preciosa planta en que tanto se distingue nuestro pais.

Las cantidades de trigo y harina importadas por las aduanas habilitadas al efecto en la Península é islas Baleares desde 22 de agosto próximo pasado hasta 30

de abril último, son según datos oficiales que publica El Eco de las Aduanas, las siguientes: 3.119.693 fanegas de trigo, cuyo valor aproximado es de 22.939.350 escudos; y 2.608.539 arrobas de harina valuadas en más de 6 millones y medio de escudos.

Se asegura que algunos capitalistas de Madrid, de acuerdo con otros de Méjico que se encuentran accidentalmente en la corte, han formulado un proyecto de Banco hipotecario que hará innecesaria por ahora, según se dice, la demanda de capital extranjero, difícil de obtener por otra parte al corto interés que lo puede aceptar la industria agrícola.

Los diputados á Cortes Estéban Collantes, Reina, Cadórniga y Arenillas, han tenido una conferencia con el señor ministro de Hacienda para proponer y acordar los medios más conducentes á fin de prevenir y remediar la calamidad pública que con motivo de la extraordinaria sequía sufran algunas provincias de Castilla.

OFICIAL.

Por reales decretos se ha acordado que se ponga en ejecución el nuevo arreglo y demarcación parroquial, formados para las diócesis de Tarazona, Teruel y Albaracín.

Ha sido nombrado visitador primero de establecimientos penales D. Francisco Cosaseca del Manzano.

Se hallan vacantes las plazas de farmacéuticos titulares de Bidal, Ariza, Campofrío y Yeste, y las de médico-cirujanos de Ariza, Campofrío, Torrelaguna y Puebla de D. Fadrique.

Por el ministerio de Hacienda y real órden, se ha resuelto lo siguiente:

- 1.º Que la dirección general redacte una Memoria análoga á la antes citada, que comprenda el año económico de 1867-68 en sus seis primeros meses, espresado sucintamente la fudole de los impuestos, rentas, conceptos y servicios públicos que corren á cargo de ese centro directivo.
2.º Que esponga V. I. en este trabajo las reformas que puedan aceptarse para mejorar su administración y sus rendimientos, fundándola en las dificultades que se advierten en la actualidad.
3.º Que se espresen los valores obtenidos y servicios pendientes en el período á que la Memoria se refiere.
4.º Que se consignen los gastos de administración y recaudación y las economías que podrían obtenerse sin menoscabo del servicio y de los valores.

Por otras reales órdenes se manda formar memorias semejantes relativas á diferentes ramos de la administración de Hacienda.

GACETILLA.

Bando. La abundancia de materiales nos impidió ayer insertar el de la alcaldía-corregimiento de esta corte, en que se dispone:

1.º En el término de un mes, á contar desde la publicación de este bando, dejará dearse el carbón en las calles de esta capital del modo que hoy se verifica, debiendo los que se dedican á esta industria introducir el combustible en seras de 8 á 10 arrobas, á fin de que puedan ser pesadas á hombre por medio de romar, evitándose por este medio los inconvenientes que ofrece el actual sistema de palanca de trípode, tan impropio de la cultura de esta capital.

2.º Queda absolutamente prohibida desde esta fecha la venta ambulante de carbón cual hoy se ejerce, debiendo los que á ella se dedican situarse precisamente en las afueras de la puerta de Segovia, entre el final de la calle y principio del puente del mismo nombre, y en la plaza de Olavide (afueras del Hospicio), donde esperarán para hacer la venta de su género, sin que por ningún concepto puedan salir de dichos puntos.

3.º Los mozos de cuerda se situarán desde luego en cada uno de los respectivos distritos de esta capital, en la forma siguiente:

Palacio.—Plazas de Capuchinas, Leganitos, Encarnación, Ramales y Santa María.

Universidad. Calles de San Bernardo, desde el n.º 63 en adelante; Valarde, entre la del Dos de Mayo y la de San Andrés.

Centro. Plazas de Herradores, San Martín y Santo Domingo, en sus extremos; Isabel II, esquina á la calle de los Caños.

Hospicio. Plazas del Hospicio, de Santa Bárbara y los Basillos.

Buenavista. Plazas del Rey, de Bilbao y de las Salesas.

Congreso. Plazuelas de la Cruz, Angel ó Jesús.

Hospital. Plazuelas de Anton Martín, junto á la fuente; puerta de Atocha; calles de Santa Isabel, esquina á la del Tinte; Lavapiés, esquina á la del Calvario, y la plazuela de Lavapiés.

Inclusa. Cerrillo del Rostro, fuente de Embajadores, en su plazuela, y en la de Cebestros.

Latina. Plaza de los Carros.

Audiencia. Plazas de Santa Cruz, del Progreso y de San Millán.

Y 4.º Los carniceros que en la actualidad no hiciesen uso de la sierra, deberán abolir en el término de quince días el de la cuchilla que hoy emplean para destrozarse los cuartos de las reses muertas, substituyéndola con el ya citado de la sierra, á fin de que no produzca esta operación el ruido é incomodidad que al presente se ocasiona.

Desgraciado. Ayer á las doce del día, en la calle del Atarso, se ha arrojado de un balcon del piso segundo, desalquilado, de la casa en donde estaba de portero, y en la que tenia una especie de obrador de hojatería, José Cristóbal Duar, de 60 años, quedando muerto en el acto.

Ha dejado escrita una carta en la que declara que no se culpe á nadie mas que á su desgracia.

Teatros. Esta noche tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela el undécimo concierto, dirigido por monsieur Arban.

—En la próxima semana se estrenará en el teatro de Verano (Circo de Paul) una zarzuela en un acto, titulada ¡Dos millones!... Hemos oído hablar con gran elogio de esta producción.

—Según dice nuestro colega El Artista, los periódicos italianos hacen grandes elogios del tenor español D. Juan Castro, que acaba de hacer su primera salida en el teatro de Piacenza, con la ópera de Verdi, I Masnadieri.

Dos cuadernos. Hemos tenido el gusto de leer la elegante colección de poesías que con este título ha publicado el apreciable escritor D. Pedro María Barrera. Es una obra sin pretensiones, correcta y espartadamente escrita: encuéntrase en ella algunas sencillas composiciones que revelan las felices dotes de su autor en la poesía lírica, á que según parece se dedica. Felicitamos al Sr. Barrera por su último trabajo.

¡Qué calor! La temperatura que actualmente se deja sentir en Madrid es mas propia del verano que de la primavera.

Algunos días llega á marcar el termómetro de Reaumur 27 grados á la sombra y 31 al sol.

Mejoras. El Jardín Botánico podrá, en cuanto haya ocasión de ejecutar las obras necesarias, conseguir un gran adelanto en su vegetación, puesto que se va á aprovechar una gran cantidad de agua de que fué dotado á su instalación, que se había perdido hace tiempo y ha vuelto á encontrarla un trabajador á fuerza de investigaciones.

Con esto y con algunas otras mejoras que quizá puedan acometerse el año próximo, podrá el Jardín Botánico y zoológico adquirir el desarrollo que merece su objeto.

Defunción. El Times anuncia la muerte de John Crawford, distinguido orientalista y etnólogo, nacido en 1783. Crawford publicó en 1831 una gramática y un diccionario de las lenguas malasias, y en 1850 un diccionario descriptivo de la Malasia y de las lenguas del archipiélago de Filipinas.

Certamen. El casino literario de Alicante ha abierto un certamen y ofrecido dos premios: el primero á la mejor Memoria escrita en castellano sobre el tema siguiente:

Historia y juicio crítico de los principales tratados de comercio de España con las demás naciones, desde la dominación de la casa de Austria hasta nuestros días, y la influencia que han ejercido en el desarrollo de la agricultura, la industria y el comercio. El segundo á la mejor oda á la paz.

Catástrofe. En las costas de Chile ha ocurrido un naufragio bastante lastimoso, así por la pérdida de vidas, como por las circunstancias que lo han acompañado.

La altura del cabo de Hornos, en la latitud Sur 37º, la barca inglesa Wallasea, con cargamento de goma destinado á Cork, fué desahacha por un temporal, del que no pudo escapar, aun despues de haber echado al agua su cargamento.

Los 35 hombres que componian su tripulación fueron salvados por la barca italiana Elvira Granello, que hacia rumbo á Chile.

Los que fueron así salvados milagrosamente se hallaban muy distantes de imaginarse que les amenazaba un peligro mas serio que el anterior.

A los quince días de navegación, el buque salvador la Elvira Granello chocó contra una roca, cerca del puerto chino San Antonio, en la noche del 14 del pasado.

La tripulación de la Elvira, agregados los 35 hombres de la Wallasea, era de 50 hombres. De estos perecieron 33, los restantes consiguieron tomar tierra y fueron socorridos por las autoridades y los vecinos.

Asociación útil. Acaba de formarse en Guelby-Hill (Vito Rini) una compañía de trabajadores voluntarios en los incendios, que tiene por objeto ayudar en sus tareas á los bomberos, en los casos en que sus esfuerzos sean insuficientes. Estos auxiliares se dedican á llevar agua al sitio de la catástrofe, á trabajar en las bombas, y sobre todo, á salvar las personas y los muebles.

En todas las ciudades de alguna importancia debía fundarse una sociedad como esta.

Curiosidades. En las ruinas de Magiala se han encontrado algunos objetos interesantes. M. Holmes, comisionado por el British museum, ha recogido una hermosa corona, que probablemente será de un arzobispo, y un cáliz de oro, en el cual está grabada la siguiente inscripción:

«Este es el cáliz del rey Adam Segud, llamado Yason, hijo de la reina Beñin Mogona, presentado al santuario de Kowokwa, (Gadar). Sean mi cuerpo y mi alma purificados. Peso 25 w.kkts de oro fino, valor 500 delfards. Hecho por Waldo Gorgis.»

También se ha encontrado la corona del emperador, la cual va á ser remitida á Inglaterra para la reina. En manos de un soldado inglés se ha visto un objeto que de seguro es de los mas curiosos: era un revolver de seis tiros con una inscripción que declara que fué regalado á Teodoros por la reina de Inglaterra, en recuerdo de su gratitud por la benevolencia que habia mostrado para con su servidor Plowlem. El soldado que lo tenia dijo que habia visto cinco pistolas con una inscripción semejante, y que habia tenido que sostener una lucha encarnizada para apoderarse de una, habiendo podido obtener otra solamente los comisarios de presas.

Industria. Los pilletes americanos dan quince y raya á los de la vieja Europa en eso de saber picardías. Hé aquí el nuevo medio que han inventado para estafar al prójimo:

Buscan un chicuelo que sepa nadar bien, luego le meten en una barquilla y hacen que se dirija hacia un punto del puerto á que haya mucha gente. Cuando está cerca el muchacho, hace de modo de caer al mar, como por accidente, fingiendo que no sabe nadar y que va sin remedio á perecer.

Entonces no falta algun ricacho filántropo que, á los gritos de socorro del muchacho, diga:

«¡Cien dollars al que le salve!»

Entonces se arroja al agua alguno de los que están arregiados con él, le saca de ella, y cobra el premio prometido.

Pocos días hace, uno de estos salvadores fué reconocido por un caballero que ya en otra ocasión le habia dado dinero, y entonces pagó el pato, siendo condenado á cinco años de prision.

Santo del día. San Justo y San German, confesores.

Cultos. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Tomás.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 27.

Fondos públicos.

- 3 por 100 consolidado al contado, 34-00.
Idem á fin de mes, 34-10.
Idem á fin del próximo, 34-20.
Idem por 100 diferido al contado, 32-75.
Idem á fin del próximo, 00-00.
Amortizable de 1.ª clase, 00-00.
Idem de 2.ª, 00-00.
Deuda del personal, 25-89.
Billetes hipotecarios, 98 50.

Carreteras y sociedades.

- Emisión de Abril, de 4.000, 83-00 d.
Idem de 2.000, 88-00 d.
Idem de Junio, de 2.000, 93-70.
Idem de Agosto, de 2.000, 77-75 d.
Idem de Marzo, de 2.000, 00-00.
Idem de Julio, de 2.000, 73-00.
Obras públicas, de 2.000, 00-00.
Canal de Isabel II, 1.000, 103-25 d.
Obligaciones de ferro-carries, 67-25.
Idem nuevas, de 2.000, 66-70.
Idem, id., de 20.000, 66-40.
Banco de España, 139-00.

BOLSAS ESTRANJERAS.

Fondos españoles.

- 3 por 100 interior, 00-00.
Idem exterior, 00-00.
Idem diferido, 00-00.
Amortizable de 2.ª, 00-00

Fondos franceses.

- 3 por 100, 69-70.
4 1/2 por 100, 99-90.

Fondos ingleses.

Consolidados, 93 7/8 á 94.

ESPECTACULOS.

ZARZUELA.—A las nueve.—Gran concierto instrumental bajo la dirección de Mr. Arban.

TEATRO DE VERANO.—(Circo de Paul).—A las nueve.—Del enemigo el consejo.—El juicio final.

CIRCO DE PRICE.—(Paseo de Recoletos).—A las ocho y media.—Funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

PRINCIPE ALFONSO.—A las ocho y media.—Variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

CIRCO DE GALLOS.—(Santa Bárbara).—Grandes peleas á las doce.

FIGURAS DE CERA.—Coleccion compuesta de 60 personajes.—Colegiata, 3.—Entrada 2 rs.

Editor responsable, D. JOSÉ GARCÍA.

Madrid.—1868.

Imprenta de José M. Falado, Fomento, 18.

do á dar muchos puñetazos sobre la mesa para restablecer el órden. Enseguida tuvo idea de una pública subasta en que nadie queria comprar, y el pregonero lo compraba todo. Por último, le vino á la imaginación que alguien estaba tocando á la puerta de la calle. A fin de asegurarse escuchando mejor, se estuvo tranquilo en su cama durante diez minutos, y cuando contó treinta y tantos golpes, se convenció completamente y se congratuló mucho de ser vigilante.

Mr. Winkle, saltando de su lecho, se preguntó lo que debia hacer; despues, poniéndose rápidamente sus medias y sus pantuflas, se echó encima la bata, encendió la vela y bajó las escaleras.

—Al fin viene gente, señora, dijo el hombre pequeño.

—Yo quisiera estar detrás de él con un pincho.

—¿Quién va? preguntó Mr. Winkle quitando la cadena de la puerta.

—No paseis el tiempo en preguntas, respondió con desden el hombre alto, creyendo que era un lacayo. Abrió la puerta.

—¡Vamos, despachaos! añadió el otro.

Mr. Winkle, que no estaba despierto sino á medias, obedeció maquinalmente á aquella invitación, abrió la puerta y miró maquinalmente á la calle. Lo primero que distinguió fué la luz roja de la antorcha. Espantado por la idea de que estuviera ardiendo la casa, abrió de par en par la puerta, elevó la luz á la altura de su cabeza y miró con estravio delante de sí, no sabiendo á punto fijo si lo que veía era una silla de manos ó una bomba de incendios. En aquel momento se levantó una ráfaga de viento: la luz se apagó. Mr. Winkle se sintió empujado por detrás de una manera irresistible, y la puerta se cerró con un violento estampido.

—¡Bien, jóven! Muy hábil, dijo el pequeño portador.

Mr. Winkle, distinguiendo un rostro de mujer en la portezuela de la silla, se volvió rápidamente y se puso á tocar con la mano muy fuertemente, suplicando al mismo tiempo á los mozos que trajeran la dama.

—¡Lievadia! ¡treinta! ¡gran Dios! ¡Alguien sale de otra casa! ¡Ocultadme, ocultadme. En cualquier parte; en la silla.

Al pronunciar estas palabras incoherentes, temblaba de frio, porque cada vez que levanta-

ba el brazo y el aldabon, el viento levantaba su bata.

—¡A buen tiempo llega esta sociedad! ¡y vienen damas! ¡Cubridme con alguna cosa. Poneos delante de mí, esclamaba Mr. Winkle con angustia. Pero los mozos estaban muy ocupados en reir para darle el menor auxilio; y sin embargo, las damas se acercaban mas de minuto en minuto.

Mr. Winkle dió con desesperacion el último alabazo. Las damas estaban mas cerca. Tiró la vela, que durante todo este tiempo habia tenido á la altura de su cabeza y se lanzó hácia la silla de manos en la cual se encontraba todavía mistress Dowler.

Ahora bien, mistress Craddock habia cido al fin las voces y los porrazos. Se puso su gorro y bajó para asegurarse de que era mistress Dowler la que tocaba; acababa precisamente de levantar la hoja de la ventana, cuando vió á Mr. Winkle que se avalanzaba hácia la silla. Al verlo, se puso á dar grandes voces diciendo á mister Dowler que se levantara inmediatamente para impedir que su mujer huýera con un caballero.

Al oír estos gritos, Mr. Dowler saltó de su lecho tan rápidamente como una pelota elástica, y precipitándose hácia una de las ventanas, la abrió en el momento en que Mr. Pickwick abria la otra. El primer objeto sobre que se fijaron sus miradas fué Mr. Winkle, que entraba en la silla de manos.

—¡Mozol! esclamó Dowler en tono feroz; ¡ténedle, agarrotadle hasta que yo lleuel el Voy á cortarle la cabeza. ¡Un cuchillo! ¡dadme un cuchillo! ¡Mistress Craddock! ¡dadme un cuchillo!

Aullando de este modo, el esposo indignado se arrancó de los brazos de la huésped y de Mr. Pickwick, cogió un pequeño cuchillo de postre y se lanzó á la calle.

Pero Mr. Winkle no le esperó. Apenas oyó la horrible amenaza del valeroso Dowler, se precipitó fuera de la silla, tan rápidamente como habia entrado, y tirando sus babuchas á la calle para poder correr mejor, dió vuelta á la plaza, perseguido por el mozo y Mr. Dowler; pero pudo llegar á la casa sin ser alcanzado. La puerta estaba abierta, entró, atrancó la puerta despues en los hocicos de Mr. Dowler, subió á su alcoba, cerró la puerta y la resguardó por dentro con un cofre, una mesa, un lavabo y se ocupó

en hacer un paquete de sus efectos indispensables para escapar al amanecer.

Sin embargo, Dowler rujía del otro lado de la puerta del desdichado Winkle, y por el agujero de la llave le declaraba su firme intencion de cortarle la cabeza al dia siguiente. Al fin, despues de un gran tumulto de voces, entre las cuales se oía distintamente la de Mr. Pickwick, que se esforzaba en restablecer la paz, los habitantes de la casa se tranquilizaron, dirigiéndose todos á sus alcobas respectivas, y la calma se restableció.

Y durante este tiempo, dirá tal vez algun lector sagaz, ¿dónde estaba Samuel Weller? En el siguiente capítulo diremos dónde estaba.

CAPITULO VIII.

Que explica satisfactoriamente la ausencia de Sam Weller, dando cuenta de una reunion á que fué invitado.—De cómo Sam Weller fué encargado por Mr. Pickwick de una misio muy importante.

—Mr. Weller, dijo mistress Craddock la mañana del memorable día cuyas aventuras acabamos de bosquejar; aquí hay una carta para vos.

—Es extraño, respondió Sam; temo que no sea cosa ninguna, porque no tengo ningun conocido que sepa escribir cartas.

—Tal vez ocurre alguna cosa extraordinaria, dijo mistress Craddock.

—Muy extraordinario tiene que ser. Algun temblor de tierra cuando menos. No puede ser de mi papá, continuó mirando el sobre. ¿De quién podrá ser esta carta?

Diciendo esto, Sam hizo lo que muchas personas hacen en iguales circunstancias, que es mirar el sello, el sobre, despues el revés, y al fin, como último recurso, Sam creyó conveniente abrirla y salir de dudas.

—Está escrito en papel de canto dorado, dijo Sam desdoblado el pliego, y está sellado en cera verde con el ojo de una llave.... Veamos.

Y con grave espresion de fisonomía, empezó á leer lo que sigue:

«Una reunion escogida de criados de Bath presentan sus cumplimientos á Mr. Weller y

reclaman el placer de su compañía para una merienda amistosa, compuesta de una pierna de carnero con el aliño ordinario. La merienda se servirá en mesa á las nueve y media.»

Esta invitación estaba incluida en otro billete concebido en estos términos:

«Mr. Juan Smaker, el caballero que ha tenido el placer de encontrar á Mr. Weller en casa de su mútuo conocido Mr. Bantam hace algunos días, tiene el honor de trasmitir á mister Weller la presente invitación. Si Mr. Weller quiere pasar á casa de Mr. Juan Smaker á las nueve, Mr. Juan Smaker tendrá el placer de presentar á Mr. Weller.

Firmado, Juan Smaker.»

El sobre decia: Al caballero Mr. Weller, en casa de Mr. Pickwick; y entre paréntesis, en la esquina izquierda del sobre, estaban escritas estas palabras como una instruccion al portador: tírad de la campania de la caye.

—Pues es chistoso, dijo Sam; nunca habia oído hablar de meriendas de pierna de carnero cocida. ¿Cómo lo llamarian si fuera asada?

Sin embargo, sin perder mas tiempo en aclarar este punto, Sam se dirigió al instante á casa de Mr. Pickwick y le pidió su permiso, que le fué fácilmente concedido. Con este permiso, y la llave de la puerta de la calle en el bolsillo, Sam salió un poco antes de la hora designada y se dirigió á la plaza de la Reina. Allí tuvo la satisfaccion de encontrar á Mr. Smaker, cuya cabeza empolvada, apoyada en un poste de farol, fumaba un cigarro, con boquilla de émbar.

—¿Cómo estais, Mr. Weller? dijo Mr. Juan Smaker quitándose el sombrero con una mano, mientras agitaba graciosamente la otra. ¿Cómo estais?

—Bien, contestó Sam; y vos, ¿cómo estais?

—Así, así.

—Habreis trabajado mucho; yo me lo temia; no hay que sofocarse mucho.

—No es por eso, Mr. Weller; es mas bien á causa del mal vicio. Yo llevo una vida muy disipada.

—¡Oh! mala enfermedad es esa.

—Las tentaciones, Mr. Weller....

—¡Ah! es claro.

—Sumergido en el torbellino de la sociedad, como sabeis, Mr. Weller, añadió Smaker dando un suspiro.

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA

DEL

DOCTOR DON JOSÉ SIMON.

ESENCIA Ó EXTRACTO DE MARZAPARRILLA.

El objeto de este producto farmacéutico, es proporcionar en un volumen muy reducido una gran cantidad de los principios atemperantes y depurativos de la zarzaparrilla...

Los frasquitos, por su figura y tamaño, pueden llevarse en el bolsillo del chaleco, y cada uno contiene extracto suficiente para hacer veinte vasos de agua de zarza...

ACEITE DE BELLOTAS.

EFICACÍSIMO CONTRA LA CALVICIE.

Calle de Jardines, número 5.—Madrid.—Precio: 6, 12 y 18 reales frasco.

Depósito central para Europa, en París, Pasaje Jauffroy, al Moscovita.

DEPÓSITO CENTRAL PARA LAS AMÉRICAS, EN LA HABANA, SR. MATAS, OMBISO, 81.

En pocas líneas se va a demostrar la acción fisiológica de este nuevo descubrimiento, que tan justamente llama la atención de todas las clases de la sociedad...

El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de SS. AA. RR.

PUNTOS DE VENTA.

- (Entiéndase que la P. quiere decir Perfumería, la C. Comercio, la F. Farmacia y la D. Droguería.) Albacete, P. de Martínez y F. de Tebar. Almería, F. de Moya...

ANUNCIOS.

BAÑOS MINERO-MEDICINALES DE QUINTO, PROVINCIA DE ZARAGOZA. Temporada desde 1.º de Junio hasta fin de Setiembre.

Elegancia, comodidad, economía y bienestar para todas las clases. Son útiles como depurativos, contra las afecciones humorales...

KOUSSO

Único remedio verídicamente infalible contra la ténia ó lombriz solitaria.

VER SOLITAIRE.

Nada más sencillo, nada más inocente que la administración del Koussou y sin embargo, una dosis basta para arrojar completamente la lombriz solitaria...

Depósito general en Madrid, laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

PASTILLAS DE DETHAN. Males de garganta y inflamación de la boca. Recomendadas por las eminencias médicas de Europa...

JARABE DE CORTEZAS DE NARANJAS DE J. P. LAROZE. FARMACÉUTICO EN PARÍS. 35 años de éxito atestiguan su conocida eficacia.

TÓNICO EXCITANTE, ANTI-PERIODICO, TÓNICO HEPÁTICO. Este jarabe está siempre en frascos especiales con instrucción revestida de la marca de fábrica de J. P. LAROZE...

SAL INGLESA EN FRASQUITOS DE LUJO, CONTRA LOS ACCIDENTES Y DESMAYOS. Esta sustancia de que tanto uso hacen las señoras en el extranjero...

EMISION DE BILLETES HIPOTECARIOS

SOBRE BIENES DEL Excmo. Sr. Marqués de Salamanca, CONVENIDA CON LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CRÉDITO COMERCIAL...

La Sociedad Española de Crédito Comercial de Madrid, ha tomado á su cargo esta emision que consta de 30.000 BILLETES HIPOTECARIOS NOMINATIVOS Y ENDOSABLES DE Á RVN. 2.000...

Garantiza la emision ademas de la responsabilidad especial del CRÉDITO COMERCIAL. La hipoteca del barrio de esta Corte conocido con el nombre de Barrio de Salamanca...

El Director del Crédito Comercial, JACINTO M. RUIZ.

POLVO FERRO-MANGÁNICO DE BURIN DU BUISSON. Farmacéutico laureado por la Academia de Medicina. Las preparaciones ferruginosas líquidas son las que han merecido, desde hace muchos años...

224 —¡Ah! es terrible, en verdad. —Así ha de ser cuando uno entra en una carrera pública, Mr. Weller; vive uno sometido á ciertas tentaciones de que están exentos los demás individuos...

vez encontrareis personas que os parecieran un poco rígidas al principio; es natural, ya sabéis; pero se ablandarán despues. —Y harán bien. —Ya sabéis, continuó Smaker en tono de alta proteccion, como sois forastero, se pondrán al principio un poco cerca de vos...

abismo, que se cerró inmediatamente sobre su cabeza; pero sus lágrimas ardientes continuaron corriendo, y continuarán por siempre regando abundantemente la tierra. Es de notar que desde entonces un gran número de damas y galanes, que llegan á cierta edad sin haber podido conseguir pareja...

221 POR CARLOS DICKENS. ciso que esté despierto; supongo que de aquí sentiré tocar á la puerta; sí, siento tocar, ya oigo un coche que se va... se va alejando... ya vuelve la esquina... ¡ah!... ¡ah! Al llegar á esta conclusion, Mr. Dowler volvió la esquina, alrededor de la cual había vacilado tanto tiempo, y se durmió profundamente...